

CORDOBA, 25 DE ABRIL DE 2022.-

VISTO:

La convocatoria para la cobertura de las unidades curriculares vacantes: “Historia de la Música 1” e “Historia de la Música 2” de la Tecnicatura Universitaria Instrumento Musical de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 18/04/2022 al 20/04/2022, período en el cual se efectuaron las inscripciones para las unidades curriculares publicadas;

Y CONSIDERANDO:

Que los aspirantes presentaron la documental respectiva según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria. -

Que habiéndose receptado las inscripciones se torna necesario avanzar en la conformación de la Comisión Evaluadora a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de las unidades curriculares vacantes.

Que dichas Comisión deberán integrarse conforme lo establece la Resolución Rectoral N° 192/18, pudiendo incorporarse a las mismas un estudiante en carácter de Veedor Estudiantil.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**


RESUELVE:

Artículo 1°: *CONFORMESE* la Comisión Evaluadora para la convocatoria de las unidades curriculares vacantes: “Historia de la Música 1” e “Historia de la Música 2” de la Tecnicatura Universitaria Instrumento Musical de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, la cual quedará constituida conforme lo establece el Anexo I que forma parte de la presente Resolución. -

Artículo 2°: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese. -

RESOLUCIÓN N° 0084.-




Lic. Rodríguez Rufina
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.


ANEXO I.

Comisión Evaluadora para la convocatoria de las unidades curriculares: “Historia de la Música 1” e “Historia de la Música 2” de la Tecnicatura Universitaria Instrumento Musical de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

COMISIÓN EVALUADORA:

- Maria Isabel Raja, DNI: 17949104.
- Lorena Bianucci, DNI: 27020479.
- Daniela Arguello, DNI: 17625882.




Lic. Rodríguez Kohn
Decano
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.